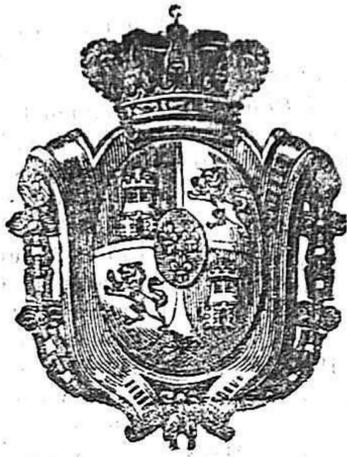


# Boletín



# Oficial

## PROVINCIA DE TARRAGONA.

Publicase todos los días excepto los lunes y siguientes Jueves Santo, Corpus Christi y el de la Ascensión.

Suscríbese en la Imprenta Hered.ª de J. A. Nél-lo, Rambla S. Juan, 62, á 10 pesetas trimestre en Tarragona y 12'50 en el resto de España, pago por adelantado.

Se satisfará por adelantado el importe de los anu- cios, edictos y demás disposiciones sujetas á pago

### PARTE OFICIAL DE LA GACETA

(Gaceta del 26 de Agosto)

#### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S: M. el REY (Q. D. G.) y Augusta Real Familia continúan en la ciudad de San Sebastián sin novedad en su importante salud.

### ANUNCIOS OFICIALES

Núm. 2835

#### JUNTA DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA

##### Circular

Habiendo la Ordenación de pagos por obligaciones de los Ministerios de Instrucción pública y Agricultura librado el material de las Escuelas deducido el 10 por 100 para la Junta Central de Derechos pasivos, lo cual altera en algunos céntimos los presupuestos aprobados para su inversión, esta Junta provincial, en sesión celebrada el día 12 del presente mes, acordó autorizar á los Maestros de esta provincia para que inviertan en el concepto del presupuesto que estimen más necesario la diferencia en más que respecto del presupuesto aprobado les entregue el respectivo Habilitado.

Tarragona 25 de Agosto de 1903.—V.º B.º—El Gobernador Presidente, Antonio Villarino.—El Secretario, Rodolfo Roca.

Núm. 2836

#### COMISARÍA DE GUERRA DE TARRAGONA

El Comisario de Guerra de esta Plaza, Hace saber: Que necesitándose adquirir para las atenciones del servicio leña, harina de 1.ª, cebada y paja para pienso en esta Factoría de Subsistencias y petróleo, carbón vegetal de encina y paja larga para relleno en la de Utensilios en las cantidades que se juzgue conveniente, se anuncia al público que el día 10 de Septiembre próximo, á las nueve, para los primeros artículos, y á las diez, para los segundos, se celebrará en la oficina de esta Comisaría de Guerra, sita en la calle de Reding, sin número, un concurso para la admisión de proposiciones que puedan presentarse; advirtiéndose que éstas han de formularse por escrito,

expresando el oferente su domicilio, y que en el precio de aquéllos estarán comprendidos todos los gastos que se originen hasta su colocación en los respectivos almacenes.

Tarragona 24 de Agosto de 1903.—Juan Gazapo.

Núm. 2837

#### AUDIENCIA TERRITORIAL DE BARCELONA

En cumplimiento de lo prevenido en el reglamento de 16 de Noviembre de 1871, dentro de los últimos quince días del mes de Octubre próximo han de celebrarse exámenes generales de Aspirantes al cargo de Procurador de los Tribunales.

Lo que, de orden del Excmo. señor Presidente, se hace público á fin de que los Aspirantes presenten en la Secretaría de gobierno de la misma, dentro de la primera quincena del mes de Septiembre venidero, sus solicitudes en la forma prevenida en el art. 4.º del citado reglamento, acompañadas de los documentos que el artículo 5.º siguiente exige.

Barcelona 18 de Agosto de 1903.—El Secretario de gobierno, Luis Viscasillas.

Núm. 2838

#### Comisión Liquidadora del Batallón de Chilana Peninsular, núm. 5.

Relación nominal de los individuos de la provincia de Tarragona que se encuentran ajustados en esta oficina y á pesar de las gestiones practicadas en varias ocasiones no han reclamado sus alcances hasta la fecha, y hoy se interesa su inserción en el *Boletín oficial* de la provincia de Tarragona, según se ordena en la Real orden de 14 del corriente (D. O. núm. 154.)

##### SOLDADOS

Antonio Barberá Ferrer.  
José Cubell Serra.  
José Castellnou Escoda.  
Luis Sales Vives.  
Sebastián Ricasan Fortuny.  
Granada 23 de Julio de 1903.—El Comandante segundo Jefe, Manuel Gil.  
—V.º B.º—El Coronel primer Jefe, Sandeu.

Núm. 2839

Don Francisco Pedrol Poblet, Subdelegado de Medicina del partido de Montblanch.

En cumplimiento á lo dispuesto en los artículos 96, 97 y 98 de la Instrucción general de Sanidad pública y de lo prevenido por la Dirección general de Sanidad en circular de fecha 5 de los corrientes, inserta en el *Boletín oficial* núm. 188, se convoca á los Médicos titulares de este partido para que se sirvan comparecer en el local de esta Subdelegación (Mayor, 21), el día cuatro del próximo mes de Octubre y hora de las diez, al objeto de proceder á la elección de un Compromisario que les represente en la de Vocales de la Junta de gobierno y Patronato del Cuerpo de Médicos titulares, á cuyo efecto se copian á continuación los artículos citados.

Art. 96 Habrá una Junta de gobierno y Patronato del Cuerpo de Médicos titulares, que cuidará de la clasificación de éstos y de la disciplina interior de la Corporación, y representará y defenderá los intereses colectivos ó individuales de sus miembros. Regirá ó establecerá, además, las instituciones que convegan al Cuerpo, tales como cajas de retiro, auxilio ú otras obras análogas.

Esta Junta tendrá su residencia en Madrid, y se compondrá de nueve individuos, siete de los cuales habrán de ser, precisamente, Médicos en ejercicio, todos elegidos por los Facultativos titulares del Reino.

Art. 97 Para la elección de esta Junta, los Médicos de cada partido judicial nombrarán un Compromisario, votando por cédulas escritas que recibirán selladas del Subdelegado; y devolverán con el nombre del Compromisario.

Hecho el escrutinio por el Subdelegado, comunicará bajo su firma el resultado al elegido.

Los Compromisarios designados por mayoría relativa en cada provincia, se reunirán en la capital y elegirán también por mayoría relativa los Vocales de la Junta de gobierno, enviando el acta á la Secretaría del Real Consejo de Sanidad.

Estas actas habrán de ir firmadas, cuando menos, por la mayoría de los Compromisarios reunidos.

Los Compromisarios elegirán cada vez otros tantos suplentes como Vocales de la Junta de gobierno.

Art. 98 La convocatoria de la elección, el señalamiento de fechas para ella y el escrutinio, estarán á cargo de la Comisión permanente del Real Consejo de Sanidad, que proclamará á los elegidos y les comunicará su nombramiento.

Montblanch 24 de Agosto de 1903.—Francisco Pedrol.

Núm. 2840

Don Antonio Vallet Domenech, Alcalde constitucional de Cabacés,

Hago saber: Que la cobranza del tercer trimestre de consumos y líquidos de este pueblo y año actual tendrá lugar en la Casa Capitular los días 30 y 31 del presente mes, desde las ocho á las doce, por el Recaudador nombrado de cargo concejil D. Francisco Serra Miró.

Cabacés 24 de Agosto de 1903.—Antonio Vallet.

Núm. 2841

#### ALCALDIA CONSTITUCIONAL de San Jaime dels Domenys

Hallándose aprobado por este Ayuntamiento el proyecto de presupuesto ordinario de este pueblo para el próximo año de 1904, estará de manifiesto en la Secretaría municipal durante quince días, en cuyo plazo se admitirán cuantas reclamaciones se presenten y se crean justas.

San Jaime dels Domenys 24 de Agosto de 1903.—El Alcalde Pedro Colet.

Núm. 2842

#### ALCALDIA CONSTITUCIONAL de La Palma

El proyecto de presupuesto ordinario de ingresos y gastos de este distrito municipal para el año de 1904, se hallará expuesto al público por espacio de quince días en la Secretaría del Ayuntamiento, con el fin de que durante dicho plazo pueda ser examinado é impugnado por cuantos lo crean conveniente.

La Palma 24 de Agosto de 1903.—El Alcalde, Juan Escolá.

Núm. 2843

#### ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Ribarroja

Aprobados por el Ayuntamiento de mi presidencia el proyecto de presupuesto adicional para el corriente año de 1903 y el ordinario para el próximo ejercicio de 1904, quedan expuestos al público por término de quince días, á los efectos reglamentarios.

Ribarroja 26 de Agosto de 1903.—El Alcalde, Juan Aresté.

ADMINISTRACIÓN DE CONTRIBUCIONES DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA

Contribución industrial

Relación nominal de los industriales que por los presupuestos e industrias que se indican y las cuotas correspondientes han sido declarados fallidos por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, la cual se publica en el BOLETÍN OFICIAL, cumpliendo lo dispuesto en la instrucción para el procedimiento contra deudores a la Hacienda pública.

Nombre y apellidos	Pueblos	Industrias	Trimestre	Ejer- cicio	TOTAL Ptas. Cs.	Nombre y apellidos	Pueblos	Industrias	Trimestre	Ejer- cicio	TOTAL Ptas. Cs.
Juan Rocamora Vives.	T. Español.	Zapatero.	1.º	1900	5	María Carmen Torbo.	»	Idem.	»	1900	3'43
Antonio Prats Espinós.	Mora Nueva	Café económico.	3y4	»	41'44	Hiloso López Gil.	»	Idem.	»	»	2'14
Joaquín Nolla Ferrer.	Falset.	Abogado.	1.º	»	82'22	Vicente Rodríguez Arasa	»	Idem.	»	»	3'80
Antonio Porta.	Pont Arm. <sup>a</sup>	Ropas hechas.	»	»	21'44	Domingo Llavería.	»	Idem.	»	»	86
Pablo Gasol Montserrat.	Garidells.	Horno de tejas ladrillos	»	»	2	María Vega Mora.	»	Idem.	»	»	86
Juan Pujol Armengol.	Vallmoll.	Carpintero.	»	»	5	Miguel Rosales Castelló.	»	Idem.	»	»	1'45
Juan Vila Martell.	»	Farmacéutico.	»	»	17'87	María Anglés Fontana.	»	Idem.	»	»	86
José Ferré Domenech.	»	Tablajero.	»	»	5'74	Josefa Cid Curto.	»	Idem.	»	»	86
Raimunda Pedret.	Poboleda.	Abacería.	4.º	»	7'15	Unión Republicana.	Vilallonga.	Sociedad.	1.º	»	6'05
Juan Armengol Mas.	Torroja.	Tienda pesca salada.	»	»	5'72	Bienvenido Claramunt.	»	Tienda Abacería.	»	»	16'62
José Aragonés Fontanet.	»	Herrero.	»	»	5'01	Emilio Brutons.	»	Tablejero.	»	»	7'15
Jaime Espase Piñol.	Ulldemolins	Tienda de tocino.	1.º	»	2'21	Teodoro Solé Recasens.	»	Idem.	»	»	5'72
El mismo.	»	Idem.	»	»	2'21	Ramón Torras Martí.	»	Farmacéutico.	»	»	5'72
Juan Barberá Llops.	Reus.	Idem.	»	»	44'30	Jaime Masó Cisteré.	»	Herrero.	»	»	17'90
Juan Mercadé Roig.	»	Albadero.	1.º	»	71'48	José Blasi Serrat.	»	Horno de pan.	»	»	5'01
Ripoll Hermanos.	»	Venta flores artificiales	»	»	330'24	José Salas Corts.	»	Idem.	»	»	5'01
Manuel Lozano Viscarro	Ametlla.	Maestro albañilería.	2.º	»	36'45	Basuto Luís Piñol.	Benifallet.	Idem.	»	»	5'01
Vicente Dalmare García.	»	C. de P. y Medidas.	»	»	2'14	Ramón Solé Gavaldá.	Villarrodona	Tartana 2 ruedas.	1.º	»	10
Antonio Vila Saball.	»	Abacería.	»	»	16'67	Pedro Muragas Pujol.	»	Horno de ladrillos.	»	»	8'04
José Escoda Barceló.	Vandellós.	Idem.	2.º	»	28'57	Francisco Rovira Toldrá.	»	Fábrica aguardientes.	»	»	2'40
Pablo Ginés Arbós.	»	Tablajero.	»	»	22'88	El mismo.	»	Idem.	»	»	38'60
José Escoda Barceló.	»	1 carro de 2 ruedas.	»	»	32'12	José Rañé Padró.	»	Idem.	»	»	63'90
Esteban Castellnou.	»	Carpintero.	»	»	20'04	El mismo.	»	Idem.	»	»	47'83
Florencio Tudó Portales	»	Herrero.	»	»	20'02	Juan Andrés Fortuny.	»	Alpargatero.	»	»	46'15
Círculo Tradicionalista.	Vilabella.	Inquilinatos.	1.º	»	2'50	Juan Miró Murgadas.	»	Albadero.	»	»	5
Juan Queralt.	Sarreal.	Veterinario.	2.º	»	27'16	Francisco Augé Roca.	»	Calderero.	»	»	5'01
Vicente Andreu.	»	Idem.	»	»	28'59	Ramón Galofré Ferrán.	»	Cubero.	»	»	5
Esteban Jardí Espena.	Riera.	Zapatero.	1.º	»	5	Pablo Casanovas.	»	Sastre sin géneros.	»	»	5'01
Juan Queralt.	Sarreal.	Veterinario.	2.º	»	42'10	José Barrut Tomás.	»	Zapatero.	»	»	5
Vicente Andreu.	»	Idem.	»	»	44'32	Pablo Dilla Tutusaus.	»	Idem.	»	»	5
Juan Queralt.	»	Idem.	»	»	61'92	Antonio Roca Roig.	Riba.	Café económico.	»	»	5'72
Vicente Andreu.	»	Café.	»	»	65'18	Jacinto Garriga Masegué	»	Carpintera.	»	»	5
Juan Queralt.	»	Veterinario.	»	»	27'16	Antonio Pagés Ferrer.	»	Tienda abacería.	»	»	7'15
Vicente Andreu.	»	Café.	»	»	28'58	Teresa Fortuny Figueras	Rourell.	Venta de leche.	»	»	10'01
Eulogio de Jesús Ferré.	Torredemb <sup>a</sup>	Veterinario.	2.º	»	43'58	Alejandro Penzoz.	Reus.	»	»	»	257'32
José Juncosa Reverté.	»	Confitero.	»	»	24'30	Francisco Valldeperas.	Canonja.	Barbero.	»	»	20
José Ciuró Ramón.	»	Barbero.	»	»	6'43	Juan Mata Sánchez.	Flix.	Café concierto.	»	»	99'72
Pablo Guasch Niubó.	»	Zapatero.	»	»	6'43	Pedro Solá Tallada.	Ulldecona.	Tablajero.	»	»	25'08
Magdalena Catalá.	Alcover.	Abacería.	1.º	»	8'94	Francisco Mercadé Solé.	Alcover.	Idem.	»	»	16'08
Juan Barberá Inglés.	»	Tablajero.	»	»	7'15	Antonio Granja Camp.	»	Idem.	»	»	6'43
Francisco Bosch Roca.	»	Idem.	»	»	7'14	Domingo Vallverdú.	Valls.	Cubero.	2.º	»	12'86
Valero Homs Garriga.	»	8 Telares.	»	»	25'73	Amadeo Roig Ferré.	»	Horno de pan.	»	»	12'87
José Goberna.	»	2 Cardas.	»	»	43'05	Francisco Malet Ferrán.	»	Agente transportes.	»	»	54'33
Manuel Tell y C. <sup>a</sup>	»	Telares mecánicos.	»	»	17'15	Francisco Micalet.	»	Idem.	»	»	54'33
Fernando Badell.	»	Fábrica alfarería.	»	»	43'58	El mismo.	»	Idem.	»	»	32'15
Mannel Folch.	»	Id. de guano animal.	»	»	33'95	José Sabaté Llop.	»	Venta de pan.	»	»	28'59
Magdalena Catalá.	»	Carpintería.	»	»	6'43	Juan Rovira Miret.	Vendrell.	Tartana.	1.º	»	32'15
Juan Domingo Borrell.	»	Taberna.	»	»	13'58	Rafael Mestres Masip.	»	Sangrador.	»	»	9'29
Antonio Vidal Miquel.	»	Idem.	»	»	13'58	Juan Bta. Valls Galcerán	»	Agrimensor.	»	»	34'88
Ramón Padró Cañas.	Sta. Oliva.	Panadero.	»	»	5	Pablo Barbé Huguet.	»	Abogado.	»	»	34'88
Eulogio de Jesús Ferrer.	Torredemb <sup>a</sup>	Veterinario.	1.º	»	43'58	Miguel Laporta.	»	Idem.	»	»	19'45
José Juncosa Reberté.	»	Confitero.	»	»	24'30	Antonio Pujolar Coll.	»	Escribano.	»	»	8'57
José Ciuró Ramón.	»	Cubero.	»	»	6'43	José Berch Sabaté.	»	Cerrajero.	»	»	8'58
Pablo Guasch Niubó.	»	Zapatero.	»	»	6'43	Ramón Pujol Lluis.	»	Panadero.	»	»	8'58
José Yellet Capdevila.	Creixell.	Herrero.	»	»	5'01	Juan Olivé Murgadas.	»	Sillero.	»	»	8'58
Juan Sanabra Galofré.	Bonastre.	Horno cocer pan.	»	»	5	Joaquín Serra Ferrer.	»	Zapatero.	»	»	20'74
Pedro Montserrat.	Roda Bará.	Abacería.	»	»	8'93	Soc. Rodon y Mallorquí.	Pla Cabra.	6 telares lanzadera.	»	»	12'86
María José Mercadé.	»	Idem.	»	»	8'94	Julián Más Borrell.	»	Veterinario.	»	»	11'43
Enrique Prats Ventura.	»	Constructor carros.	»	»	6'43	Juan Ribé Torné.	»	Alpargatero.	»	»	5'01
José Pujol Martorell.	»	Taberna.	»	»	40'74	Juan Masagué Rosich.	Valls.	2 telares punto.	»	»	10'11
Juan Rovira Miret.	Vendrell.	1 Tartana 1 caballo.	2.º	»	10'01	Jaime Andreu Rovira.	»	Venta de vinos.	»	»	58'97
Rafael Mestre Masip.	»	Sangrador ministrante.	»	»	9'29	José Bofarull.	»	Tienda ultramarinos.	»	»	58'97
Juan Bautista Valls.	»	Agrimensor.	»	»	20'74	David Fabregat Pallarés.	»	Mercader de chaquetas.	»	»	32'52
Pablo Barbé Huguet.	»	Abogado.	»	»	34'88	Julián Ayut Cirio.	»	Almoneda permanente.	»	»	27'16
Miguel Laporta.	»	Idem.	»	»	34'88	Antonio Rovira é hijo.	»	Vendedor de relojes.	»	»	28'59
Antonio Pujolar Coll.	»	Escribano actuaciones.	»	»	19'45	José Fusté Coll.	»	Venta vinos y licores.	»	»	28'59
José Berch Sabaté.	»	Cerrajero.	»	»	8'57	Francisco Rull Clota.	»	Idem.	»	»	21'45
Ramón Pujol Lluis.	»	Panadero.	»	»	8'58	Juan Costa Sanromá.	»	Mesonero.	»	»	21'44
Juan Olivé Murgadas.	»	Sillero.	»	»	8'58	Aurea Pich Pallarés.	»	Idem.	»	»	21'44
Joaquín Jané Ferré.	»	Zapatero.	»	»	8'58	Joaquín R. Ferraté.	»	Abacería.	»	»	21'44
José Bisbal Oller.	»	Vendedor de relojes.	»	»	48'58	Juan Compte Castells.	»	Idem.	»	»	21'45
Mariana Saretas Barot.	»	Tienda de gorras.	»	»	17'15	Magín Ferré Dasca.	»	Idem.	»	»	21'45
José Ristal Oller.	»	Vendedor de relojes.	»	»	37'17	Francisco Calbet Rodon.	»	Idem.	»	»	12'87
Mariana Goretas Barot.	»	Tienda de gorras.	»	»	17'15	Francisco Solé Martorell	»	Tablajero.	»	»	12'87
Pedro Pie Gelambi.	Vilabella.	Vilabella.	»	»	5'01	Pedro Ferré Bové.	»	Idem.	»	»	12'86
Francisco García Gomis.	Tortosa.	Idem.	»	»	4'50	Gerónimo Montagut.	»	Idem.	»	»	12'86
Francisco Bonavida.	»	Idem.	»	»	4'43	Antonio Sardá Muntané.	»	Venta aceite y vinagre.	»	»	12'87
María Blanch García.	»	Idem.	»	»	93	Josefa Porta.	»	Idem.	»	»	12'87
Vicente Martí Llopis.	»	Idem.	»	»	2'87	Luis Llobet Bonet.	»	Idem.	»	»	12'86
						Diego Herrero Gómez.	»	Tienda de camisolines.	»	»	12'87
						Francisco Sugañés.	»	Tienda frutas secas.	»	»	12'86
						José Sanromá Ferré.	»	Venta paja y cebada.	»	»	5'72
						José Oller Balcells.	»	Tablajero.	»	»	5'72
						José Escarré Huguet.	»	Vendedor leche cabra.	»	»	39'31
						Juan Compte Castells.	»	Agencia de negocios.	»	»	160'83
						Juan Farré.	»	Especulador.	»	»	160'83
						Julio Sicart Cabanes.	»	Idem.	»	»	13'51
						Francisco Blasi Toldrá.	»	Un noque 3 metros.	»	»	9
						Felix Rudo Marsal.	»	Un id. 6 id.	»	»	9

(Se continuará.)